El gobierno requiere sintonía fina para encauzar la puja distributiva

La discusión política levantó temperatura a comienzos de este año por una serie de enredos en que cayó el oficialismo. A fines de enero el gobierno modificó el régimen de ART y la movilidad de los feriados nacionales a través de dos DNU. Días después, tuvo que rectificar lo hecho: llamó a sesiones extraordinarias para tratar la reforma de la ART que tenía media sanción del senado, y volvió inamovibles las fechas del 24 de marzo, 2 de abril y 20 de junio.

Más aún, a mediados de febrero Macri dio marcha atrás con el polémico acuerdo entre el Estado y el Correo Argentino, y con el recorte en el cálculo de la movilidad de haberes previsionales y la AUH que puso en riesgo la aprobación del proyecto de ley de ART.

En este contexto agitado, el gobierno anunció varios aumentos de precios regulados (destacan fuertes subas de tarifas de servicios públicos) que recalientan la puja entre precios y salarios a pocos días del comienzo de las negociaciones paritarias.

El Ejecutivo decidió aplicar dichos incrementos lo antes posible para que el malhumor social que provocan se diluya para las PASO de agosto. Sin embargo, el timing no es oportuno para la economía: en los primeros meses del año se juega la crucial batalla de las expectativas inflacionarias que determina en buena medida la suba nominal de salarios.

Pese a que el dólar planchado ayuda a morigerar el alza de precios (a costa de un creciente atraso cambiario), el BCRA no ha logrado convencer a los agentes económicos del cumplimiento de sus ambiciosas metas de inflación (12%-17%) para 2017. El consenso del mercado y la población esperan para este año un alza de precios en el rango del 20%-25%.

El Ejecutivo sabe que para poder cumplir con el objetivo establecido tiene que lograr que las subas salariales se alineen con la meta oficial de inflación. Pero ello no será sencillo: los sindicatos quieren recuperar el salario real perdido en 2016 y tienen motivos para no confiar en los cálculos oficiales (el Ejecutivo estimaba una suba de precios de 20-25% para 2016).

El gobierno está apelando a las cláusulas gatillo de ajuste por inflación para zanjear la brecha entre las expectativas de los agentes económicos y la pauta oficial del 17%, pero la clave para lograr un acuerdo pasa por el incremento adicional a otorgar a los trabajadores para recuperar el poder adquisitivo perdido. Tanto en la negociación paritaria de UPCN en Provincia de Buenos Aires como con el gremio bancario, se pactó un alza cercana a 4% en concepto de recomposición de lo perdido en 2016 más un incremento que está alineado a la meta oficial de inflación y contiene una cláusula gatillo por si la suba de precios la supera.

Esta estrategia fuerza al equipo económico a hacer todo lo posible para que se cumplan las metas del BCRA, ya que un desborde de la pauta generaría la reapertura de paritarias en todos los acuerdos que incluyan clausulas gatillo por inflación. Sin embargo, los problemas de coordinación aún no se han resuelto: las metas de reducción del déficit fiscal impulsaron fuertes incrementos de tarifas de servicios públicos que están acelerando la suba de precios. El propio Presidente del BCRA ha declarado que habrá un repunte de la

inflación en los próximos tres meses (refiriéndose a febrero, marzo y abril), justo antes de las paritarias.

La austeridad fiscal en un año electoral es una buena señal para converger al equilibrio de las cuentas públicas en el futuro, pero implica asumir costos en el corto plazo. Además de acelerar la suba de precios y trasladar cargas al sector privado (como en el caso del recorte de subsidios) puede generar conflictos. Por ejemplo, para ahorrar $3.000 millones en 2017, las autoridades nacionales intentaron modificar el cálculo de la movilidad jubilatoria. Asimismo, para acotar el incremento de gastos en remuneraciones (Nación y Provincias) pueden tensar las negociaciones paritarias con gremios estatales (Docentes en particular).

Por ende, la apuesta oficial para encauzar la puja distributiva requiere sintonía fina en la toma de decisiones, algo que no estuvo presente en el primer bimestre del año electoral. ■

Principales proyecciones para 2016 y 2017

Argentina	2015	2016	2017	2018
Crecimiento del PBI (%)	2,1	-2,4	3,0	2,3
Consumo (%)	2,4	-0,8	2,6	2,0
Inversión (%)	4,9	-4,7	8,0	8,0
Tasa de desempleo promedio anual (%)	-	9,3	9,6	8,9
Inflación - IPC (%)	29,2	40,1	23,7	19,0
Tasa de interés BADLAR bcos. privados (%)	21,6	25,9	18,9	16,4
Tipo de cambio AR$/US$ (final del período)	11,4	15,8	18,2	22,1
Cuenta Corriente (% PBI)	-2,5	-2,8	-3,3	-3,1
Resultado Primario Nacional genuino* (% PBI)	-4,0	-4,4	-4,2	-3,4

Fuente: *Ecolatina.*

* Excluye DEGS, utilidades del BCRA y rentas del FGS.